

Respuesta a ABC sobre supuestos casos de plagio en Universidad de Murcia y Universidad de Granada

Madrid, 19 de noviembre de 2019. Crue Universidades Españolas quiere reafirmar, una vez más, su total condena del ejercicio del plagio por tratarse de una práctica incompatible con la integridad académica. Las universidades están absolutamente comprometidas con la erradicación de esta mala praxis y llevan tiempo trabajando en herramientas para acabar con ella; de hecho, se dispone ya de mecanismos que pueden acabar en la retirada del título y sanciones a los directores de tesis, sin excluir acudir al Ministerio Fiscal si procede.

El fraude del plagio es un problema de carácter internacional y multidisciplinar. El pasado mes de octubre, sin ir más lejos, una delegación de Crue Universidades Españolas acudió a un encuentro en Nicosia (Chipre) sobre Integridad Académica y Plagio en el que expertos de diferentes países pusieron en común la variedad de enfoques que requiere esta cuestión con vistas a preparar un informe para elevar a la Comisión Europea. Todos los presentes coincidieron en la dificultad de abordar una mala praxis que tiene derivadas que van desde el empleo de las herramientas TIC a los aspectos legales y éticos, incluyendo temas de regulación y, también, de protección de datos que chocan directamente con la deseable transparencia.

En España, todas las universidades pasan periódicamente las inspecciones y auditorías marcadas por las Administraciones Públicas, lo que certifica la profesionalidad de sus equipos, y están poniendo todos los medios para evitar este tipo de situaciones. Los estudios y títulos de Doctorado cuentan con todas las garantías de calidad, aunque puedan producirse casos aislados, como en cualquier sistema y colectivo, que hay que investigar, valorar, corregir y sancionar cuando proceda. Crue Universidades Españolas considera injusto que de determinadas situaciones se pretenda hacer la norma y se ponga en entredicho el buen hacer del conjunto de las personas que conforman las comunidades universitarias.

Una vez más, desde Crue Universidades Españolas se quiere condenar taxativamente esta mala praxis que atenta directamente contra la esencia de la Universidad y quiebra la confianza en una Institución que ha realizado un esfuerzo extraordinario en estas últimas cuatro décadas para ponerse a la altura de nuestros vecinos europeos.